

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Tomás CABEZÓN CASAS**, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito**.

Durante los últimos años se han anunciado distintas inversiones públicas para llevar fibra óptica a la provincia de Soria. La Subdelegación del Gobierno comunicó en diciembre de 2023 que la tercera convocatoria del Programa UNICO-Banda Ancha proponía actuaciones en 135 municipios sorianos, con ayuda a Avatel Telecom S.A. para llegar a 2.693 unidades inmobiliarias. También se recordó entonces que en 2022 se había adjudicado a la misma empresa un proyecto para 46 municipios y que en 2021 Telefónica había recibido financiación para extender banda ancha a 123 municipios de la provincia.

Lo que no se ha facilitado todavía, al menos de forma comprensible para los ayuntamientos y vecinos, es una relación clara de qué se ha ejecutado realmente y qué pueblos siguen esperando.

Por todo ello, se pregunta al Gobierno:

- ¿Puede facilitar una relación completa, municipio por municipio y núcleo por núcleo, de todas las actuaciones de fibra óptica financiadas en la provincia de Soria con cargo al Programa UNICO-Banda Ancha desde 2021?
- En esa relación, ¿qué empresa era responsable de cada actuación, qué importe de ayuda pública tenía asignado, qué plazo de ejecución figuraba en el expediente y qué grado de ejecución consta a día de hoy?
- ¿Qué pueblos sorianos tienen actualmente fibra óptica hasta el hogar, operativa y contratable por vecinos, empresas y ayuntamientos?

- ¿Qué pueblos estaban incluidos en proyectos subvencionados y siguen sin fibra óptica contratada?
- ¿Qué pueblos aparecen en los visores o datos oficiales del Ministerio como cubiertos, pero no cuentan con servicio real disponible para su contratación?
- ¿Por qué el Gobierno remite en sus respuestas parlamentarias a enlaces y visores cartográficos en lugar de facilitar una tabla sencilla con pueblo, operador, ayuda, plazo y estado real de ejecución?

Madrid, 19 de mayo de 2026

Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL